Organización Mundial de la Salud

71.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD **A71/48**
Punto 16.1 del orden del día provisional **21 de mayo de 2018**

Informe del Comisario de Cuentas

Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 71.ª Asamblea Mundial de la Salud

1. El Comisario de Cuentas presentó el informe[1] y resaltó su dictamen de auditoría sin reservas sobre los estados financieros de la Organización correspondientes al ejercicio financiero de 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). El Comisario de Cuentas elogió a la OMS por sus actividades de buena gestión financiera, como el establecimiento del sistema mundial de gestión de existencias y las mejoras destacadas en la declaración de control interno correspondiente a 2017. En lo que respecta a las adquisiciones, el Comisario de Cuentas señaló que el marco y las políticas sobre adquisiciones ya se han aplicado a nivel mundial y que en las futuras auditorías se tendrán que examinar los progresos realizados en su aplicación.

2. El Comité acogió con agrado el informe y las recomendaciones del Comisario de Cuentas e instó a su pronta aplicación. También tomó nota con satisfacción de que el 58% de las recomendaciones de auditoría externa de años anteriores se habían aplicado, el 19% estaban cerradas y solo 6 (es decir, el 23%) seguían en curso.

3. El Comité valoró positivamente la labor realizada y alentó a la Secretaría a mantener un seguimiento de los informes pendientes sobre la cooperación financiera directa a nivel de los países, aspecto que seguía siendo motivo de preocupación para los Estados Miembros a pesar de los progresos realizados. A ese respecto, la Secretaría reiteró su compromiso con el pleno cumplimiento y destacó la responsabilidad compartida con los países anfitriones.

RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA DE LA SALUD

4. El Comité, en nombre del Consejo Ejecutivo, recomendó que la Asamblea de la Salud adopte el siguiente proyecto de decisión:

> La 71.ª Asamblea Mundial de la Salud, habiendo examinado el informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea de la Salud;[1] y habiendo tomado nota del informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 71.ª Asamblea Mundial de la Salud,[2] decidió aceptar el informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea de la Salud.

= = =

[1] Documento A71/32.

[2] Documento A71/48.